

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

ANO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. LA CRONICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de cada mes.

BADAJOS 18 DE FEBRERO DE 1874.

En toda España: 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Las inserciones deben pagarse adelantada en libranzas del giro mismo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 727.

LA CRÓNICA.

¿Y LA CONCILIACION?

Hay, en provincias sobre todo, cierta clase de políticos que si ustedes los ven así por de fuera, parecen hombres de seso y peso, capaces—á primera vista se entiende—de arreglar este mundo y el otro; pero que puestos á prueba en una y otra ocasion, facilmente el ménos observador atisba que no tienen condiciones para nada que no sea ese desdichado juego prohibido de la política menuda, que consiste en quitar y poner estanqueros y peatones, y en pasear por esas calles de Dios una vanidad y una importancia que pudieran servir de argumento á otra comedia con el título tambien de «Los pavos reales».

No queremos aludir á nadie, porque no están los tiempos para recriminaciones, y nada más léjos de nuestro deseo que dar motivo á disidencias, hoy que es una suprema necesidad la union sincera de los elementos liberales; pero es lo cierto, y los hechos no nos desmentirán, que aquí marchan las cosas por un camino distinto de aquel que debieran seguir. Lo que ostensiblemente no se da en apoyo de nuestra afirmacion, se presiente de un modo que casi alcanza los fundamentos de la realidad. Algo hay ya que, si tuviéramos libertad de escribir, nos serviría para demostrar que se falta al espíritu de la conciliacion que el Gobierno de Madrid invoca, y para demostrar tambien que no en todas partes se refleja la política que recomienda el ministro de la Gobernacion en su circular sobre renovacion de Ayuntamientos y Diputaciones.

Pero como ignoramos hasta qué punto pudiéramos llevar nuestra franqueza, aun tratándose de estas cosas cuya buena ó mala direccion tanto puede perjudicar al Gobierno, porque muy bien pudiera suceder que cediéndose á rencores personales ó practicándose con la mejor buena fé una política de familia, poco á poco y sin pretenderlo, se le fuera haciendo el caldo gordo á los alfonsinos, no queremos decir claramente todo cuanto se nos ocurre en vista de ciertos hechos que, si no tienen mayor significacion política, son sin embargo suficientes para apreciar que, así como no se ha tenido en cuenta para realizarlos los elementos que el Gobierno representa, tampoco mañana se tendrá esto presente para otras muchas cosas.

Es indudable para nosotros que la

clave de lo porvenir está en estos hechos y en ciertas intenciones que han dejado traslucirse, á pesar de la pretendida habilidad de los políticos á quienes las gentes atribuyen el papel de la ninfa Egeria. Era preciso ser demasiado cándido; era preciso desconocer por completo lo que aquí pasa, desconocer lo que son los hombres de por acá, para tragarse el anzuelo de una sincera conciliacion, donde no hay más que una política pequeña y exclusivista, porque es de cajón que tal cacique prepondere ahora y tal otro prepondere luego, no permitiéndoles nunca sus humillos de celebridad, que los dos se determinen á un tiempo, sin menoscabo de una grandeza que ellos no conquistan nunca y que suelen dárseles siempre las circunstancias.

Nosotros creemos que la marcha iniciada vá á hacer imposible aquí la necesaria union de los elementos liberales que han estado á igual y lejana distancia de los carlistas, de los alfonsinos y de los cantonales. Mientras las cosas sigan como van, es decir, mientras los medios de manifestacion falten, todo irá bien aparentemente; pero si por causa del plebiscito—caso de que esta idea prospere y se realice—ó por otra cualquiera circunstancia hay que volver al ejercicio de los derechos, entonces se verá que el exclusivismo de partido ha disgustado á muchos y como consecuencia de esto se verá tambien que las fuerzas liberales de por acá protestan con sus actos del proceder seguido; y gracias que no exageren su protesta hasta el extremo de buscar en intransigencias peligrosas, armas con que combatir á las intransigencias de este período de silencio.

Hoy por hoy no pretendemos hacer determinadas inculpaciones, ni tampoco disculpar á nadie. Todos pueden haber contribuido y contribuir á que las diferencias se ahonden más cada vez; y nos limitamos por eso á recomendar á los unos y á los otros que den tregua en aras de la libertad, de la patria y de la tranquilidad de esta provincia, á sus resentimientos, pidiéndoles que hagan honrosas y leales transacciones, si han de unirse en estrecho haz para evitar los peligros de la demagogía y del carlismo. La conciliacion no puede hacerse si no olvidando mútuas ofensas y descansando cada cual en la nobleza de los que se concilian, por que esto es muy hidalgo, muy español y siempre se ha dicho que nobleza obliga.

Porque buscamos ante todo y sobre todo el bien de nuestra pobre patria y la paz y la armonía en esta provincia, queremos que sea una verdad la conciliacion sincera de los partidos liberales; y por eso á los que vayan por otro camino, á los que no la quieran por darse de triunfadores, les gritaremos: ¿Y la política representada por el Gobierno? ¿Y la conciliacion?

El Domingo pasado tuvo lugar la toma de posesion del nuevo Ayuntamiento de esta ciudad, nombrado por el Sr. Gobernador civil, en reemplazo del que venia funcionando hijo del sufragio universal.

Mucho nos duele no poder aplaudir el primer acto de esta naturaleza por el que hace uso de sus facultades extraordinarias aquella autoridad, porque obligados á exponer los hechos tales como son y á decir é interpretar fielmente la opinion pública á fuer de imparciales, tenemos que confesar que ni aquel merece plácemes, ni á esta tampoco se le han guardado las consideraciones que en todas circunstancias, por extraordinarias que sean, le corresponden.

No entraremos nosotros á examinar la conveniencia de la renovacion, porque libre y por entero puede obrar en este asunto; por mas que creamos que un Ayuntamiento compuesto de republicanos juiciosos, respetado por la autoridad militar y que tan digna actitud tomó en los sucesos del 3 de Enero, alguna confianza podia merecer al representante de un Gobierno republicano. Pero obra en esto dentro de sus atribuciones, y cargo alguno le hacemos nosotros por ello.

Creemos, sí, que no se han tenido presentes al constituir la nueva Corporacion, las prescripciones de la circular del Gobierno sobre este asunto, porque no sabemos si han servido de base para la formacion de aquella, los elementos que llevaron á cabo la revolucion de Setiembre, supuesto que en su mayoria son enemigos de la misma.

Creemos tambien, que ha sido desconocida la ley municipal hoy vigente, nombrando á personas que terminantemente incapacita el artículo 39, caso 6.º de la misma, por estar interesadas unas por sí y otras por sus representantes en el pleito que sobre el arbolado tiene el Ayuntamiento; y por último;

Creemos que se ha faltado á una de las esenciales condiciones que deben reunir los llamados á la gestion de los

intereses municipales, cual es la de no ofrecer la mas ligera duda de que estos serán dirigidos como mejor proceda á su adelantamiento.

En cuanto á los elegidos, respetables personas como particulares y amigos nuestros en su mayoria, nos complacemos en reconocer sus buenas prendas, deseándoles el mejor acierto en su cometido, siquiera en gracia de los difícilísimos obstáculos que tienen que vencer para satisfacer al vecindario.

Tenemos la satisfaccion de manifestar á nuestros lectores, que gracias al celo del Comandante general de la division militar de Extremadura Sr. Villapadierna y á la buena direccion que imprime á las escasísimas fuerzas de que dispone, nuestra provincia y la de Cáceres se hallan hoy libres de carlistas.

La única partida que existía en la provincia de Cáceres, compuesta de unos 100 hombres y mandada por Pujalot y Fuentes, ha sido batida por una seccion de caballería, perteneciente á las fuerzas que operan en aquella provincia, donde su comandante militar secunda eficazmente las órdenes del Sr. Villapadierna. La partida citada, á pesar de su superioridad numérica, se declaró en completa dispersion y abandonando muchos efectos se refugió en la sierra de Guadalupe.

Nosotros, que hemos elogiado mas de una vez el buen sentido político de que en las difíciles circunstancias por que atravesaba Extremadura ha dado muestras el Sr. Comandante general, cuyo anhelo era unir á todos los elementos liberales de orden, creemos un deber nuestro hacer público en las columnas de nuestro periódico que, merced á las causas indicadas, no hay en Extremadura un solo carlista en armas.

Leemos en *El Eco de Ambos Mundos* periódico de Londres.

«Hemos hablado antes de ahora de la importancia que quiere dar el partido imperialista á la Mayoría del Príncipe imperial de Francia y que cumple este el 16 de Marzo próximo. Noticias de Chislehurst afirman que en la mañana de este día y con arreglo á las disposiciones del Senado consulto imperial, el hijo de Napoleon III será declarado mayor de edad, y emancipado segun las prescripciones del Código civil, en un consejo celebrado bajo la presidencia de la Emperatriz. El Príncipe desearía terminar sus estudios en la Academia de Woolwich y aplazar hasta el verano próximo la creacion de lo que llaman los franceses su casa militar.»

Como la Emperatriz desea no abusar de la hospitalidad que recibe en Inglaterra, ni suscitar tampoco dificultades al Gobierno que preside en Francia el Mariscal Mac-Mahon, no se organizará oficialmente ninguna manifestacion en Chislehurst; pero sería imposible cerrar las puertas de Camden-House á los leales que vengan de las costas francesas ó á las diputaciones de los departamentos, presididas por notabilidades

del partido imperialista, que se presente en Chislehurst. Háblase de una diputación de obreros que irían precedidos por la bandera tricolor. El Príncipe, rodeado de todos los antiguos dignatarios del Imperio, presentes aquel día en Camden House, pronunciará un discurso manifiesto, que será comunicado de una manera oficiosa á las potencias.

Esta cuestión adquiere mayor importancia en vista de los últimos sucesos ocurridos en Francia. No es un secreto para nadie que el Conde de Chambord ha llevado á mal el carácter definitivo impreso á la presidencia septenal de Mac-Mahon, y que una parte de los legitimistas de la Asamblea sostiene que la forma de gobierno no está resuelta en Francia, y que las leyes constitucionales que se preparan tan lentamente pueden dar al Duque de Magenta, hoy solo Jefe del Estado, así el carácter de lugar-teniente del Reino como el de Presidente de la República. El *septenado* no es hasta ahora á sus ojos mas que la lucha de los conservadores unidos contra el radicalismo, pero no la condenación de la Monarquía en Francia.»

Las últimas noticias de Londres aseguran que Mr. Gladstone quiere dar su dimisión sin pérdida de momento, á fin de obligar por este medio á Mr. Disraeli á exponer su política en el discurso de la Corona de apertura del parlamento. Algunos de sus colegas, al contrario, son de parecer de que no se presente la dimisión hasta despues de la apertura de las Cámaras.

Mr. Disraeli habia dado ya algunos pasos para la formación de un ministerio conservador.

Le *Observer* manifestaba que Mr. Gladstone no tomaría resolución alguna hasta conocer el resultado total de las elecciones.

Un telégrama de Londres, fecha 10 del corriente, anuncia que Mr. Disraeli, en efecto, habia celebrado conferencias con lord Derby y con el marqués de Salisbury.

El número de elecciones conocidas hasta la fecha ascendían á 534, de las cuales 283 eran de conservadores y 253 de liberales.

Llevaban ganados los conservadores 80 puestos y los liberales 28, quedando por conocer 122 elecciones.

Otro telégrama de igual fecha que publicó *L'Ordre*, dice que Mr. Gladstone ha presentado la dimisión, y que Mr. Disraeli estaba formando un ministerio conservador; pero esta noticia no se ha confirmado.

Rusia ha cumplido, por sí propia, la tarea de su transformación. Hace tres años que se libertó, con sagaz oportunidad, de los últimos vestigios de la pena que le impuso la guerra de Crimea. Rusia continúa, con la misma calma que adoptó en 1856, el método de trabajo y de reforma interior inaugurado por Alejandro II. Podría aplicársele esta frase célebre: «¡Felices los pueblos que no tienen historia!» si los menores actos de una potencia, que pesa con grande pesadumbre en los destinos del mundo, no pertenecieran ya á la historia. La paz, la no intervención, el trabajo sobre sí misma, forman hoy la divisa de la nueva Rusia. Lejos de Europa corrió en el año pasado la sangre de sus hijos: esa sangre ha sido fructífera para la obra de la civilización: sometido á su yugo el Kanato de Khiva se ha suprimido la esclavitud en el Asia central. La sociedad británica y extranjera, establecida en Londres para manumitir á los esclavos, ha dirigido al emperador Alejandro una felicitación en que le dice «que en esa guerra se ha mostrado como un bienhechor de la humanidad y adquirido para su nombre y para su

reino imperecedera gloria.» Ciertamente el testimonio de aplauso espontáneo de una reunión de hombres de bien, es á uno florón que, engarzado en la corona moscovita, representa la mas hermosa conquista.

Las Cortes están abiertas en Lisboa, y apoyándose en ellas el Gobierno, se consagran no á estériles luchas de partido, sino á fecundizar los gérmenes de la riqueza pública y á mejorar, difundiendo, la educación del pueblo. Por vez primera los presupuestos se han presentado nivelados á las Cortes, debiéndose esto no á terribles y nuevos impuestos como en Francia, ni á cifras fantásticas como en España, sino al progreso natural y constante de las rentas públicas, venido del bienestar social. Los pequeños pueblos van á verse exentos del descuento que habia hecho forzoso la penuria del Estado, y las más grandes dotaciones, todas modestas en Portugal á partir de las del Rey y de sus ministros, verán las últimas disminuir también el sacrificio de que habian dado ejemplo en aras de la patria.

En esta semana probablemente se tratará en consejo de ministros el asunto del plebiscito, al cual la prensa de Madrid dedica una preferente atención.

De los periódicos que sostienen la conveniencia del plebiscito, ninguno lo hace con tanto entusiasmo como *La Bandera Española*, que en uno de sus últimos números dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Nosotros, que tenemos el deber de apreciar las circunstancias en que el país se encuentra, y lo indispensable y lo urgente que es llevar á su ánimo esa tranquilidad que no puede adquirir aquel á quien se obliga á marchar en persecución de lo desconocido;

Nosotros, que no vemos más salvación para la libertad, para el orden y para la patria que la república conservadora, iniciada por el Sr. Castelar y mantenida por este Gobierno de conciliación, que garantiza por completo y por igual la libertad y el orden;

Nosotros creemos que ha llegado la hora de dar á esa república, bajo la cual vivimos, su necesario complemento, por el medio único que las circunstancias permiten y por el que más en armonía está con los principios democráticos.

Y como deseamos poner fin á esa interinidad en que nos agitamos, solo en males fecunda, alejando el peligro y aun la posibilidad de caer de nuevo en ella:

Y como es garantía de estabilidad el concurso de todos, por eso ayer indicamos, y hoy repetimos con franqueza honrada, contestando así de una vez á todo y á todos, que no solo creemos indispensable para esa proyectada apelación al país, la presencia en el poder de los dos grandes partidos que lo componen hoy, sino la entrada de aquellos otros elementos, que tienen como republicanos más títulos que nosotros mismos, y cuyo amor al orden ha resistido pruebas á que rara vez se vió el nuestro sometido.

Conste, en fin, que todo lo que tienda á robustecer la conciliación y facilitar la inteligencia de las facciones liberales, objeto altísimo que de ningún modo se cumple mejor que con la consolidación de la república, puede contar con vuestro voto: que todo lo que vaya encaminado á debilitarla, tendrá en nosotros un pertinaz enemigo.»

Leemos en un periódico de Zaragoza.

«Para poder conocer la opinión de

las personas importantes de la situación en esta provincia acerca de la manera de renovar las corporaciones populares con arreglo á la última circular del Ministro de la Gobernación de la República, el gobernador civil Sr. Serfina, reunió ayer á los exdiputados y ex-senadores afectos á la revolución de Setiembre, con exclusion de los republicanos antiguos. De estos solo debió ser invitado, puesto que asistió, el Sr. D. Matias Galve, aunque ignoramos con qué carácter. Tenemos entendido que reinó en la reunión bastante unanimidad de pareceres y que la opinión general fué que la renovación debe hacerse con un espíritu de armonia y de concordia entre los elementos liberales, y teniendo en cuenta las prescripciones de la ley de organización municipal para no faltar á ellas sino en cuanto exijan como indispensable las difíciles circunstancias presentes.

Estas son las noticias que hemos podido adquirir acerca de esa reunión.»

El Gobernador de Zaragoza ha obrado cuerdamente procediendo de la manera que se refiere en las líneas que dejamos trascritas.

Contra lo que pudiera esperarse, dada la costumbre, el Sr. Fernandez no ha publicado alocución alguna al encargarse del Gobierno de la provincia; limitándose á dar cuenta de este acontecimiento por medio de la siguiente lacónica circular.

«Nombrado Gobernador civil de esta provincia por decreto del Gobierno de la República de 31 de Enero próximo pasado, acabo de tomar posesión de dicho cargo.

En su virtud, he dispuesto hacerlo saber por la presente, para los efectos oportunos. Badajoz 11 de Febrero de 1874.—El Gobernador, *Fernando Fernandez de Bobadilla.*»

Leemos en *El Imparcial*.

«A excitación del gobernador civil de la provincia ha tenido lugar una reunión en Valencia de republicanos de orden, constitucionales y radicales, para tratar de la organización política de la provincia, segun exigen las necesidades y la marcha del Gobierno actual.»

Así es como se hace política de conciliación.

El nuevo gobernador de Leon constituyó el día 14 la Comisión provincial compuesta de personas de los partidos radical y constitucional y de gran arraigo y posición en aquella ciudad.

El Sr. Sellés, afiliado al partido radical, ha vencido las dificultades que se le oponían para la realización de este propósito.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la Administración de correos de esta capital D. Manuel de la Oliva.

De deplorar es que sean victimas de medidas de esta clase, empleados tan inteligentes como el Sr. Oliva.

En el Real de la FERIA de Sevilla han dado principio las obras que proyecta el Ayuntamiento para la próxima feria, agregando á estas reformas nuevas distracciones que presten mayor atractivo todavía á esa fiesta tan celebrada dentro y fuera de la capital andaluza.

A este fin ha presentado el Alcalde Sr. Ibarra, un proyecto variando la colocación de las tiendas de campaña,

mejorando estas y construyendo vías; también se adornará el mercado con arcos rústicos y se restablecerán las antiguas exposiciones de ganados que tan buenos resultados dieron.

La Comisión provincial está llevando á efecto con gran actividad la declaración de mozos para la reserva.

Hasta ayer han ingresado en caja seiscientos cincuenta y cuatro mozos se han redimido á metálico ciento veinticinco, y han sido excluidos por defectos físicos, sesenta y seis y por excepciones legales setenta y cuatro.

De algunos pueblos se han presentado pocos mozos y en su consecuencia se han dictado órdenes apremiantes para su captura.

Las redenciones á metálico hechas por mozos de la reserva, ascienden hoy á 145.

Republicanos muy importantes han escrito al señor Castelar aconsejándole la conveniencia de que por su parte facilite cualquiera solución en sentido conciliatorio, llegando si fuera preciso á aceptar dos carteras para sus amigos en cualquiera futura combinación ministerial que pueda formarse.

Esta noticia es de *El Imparcial*.

En muchos republicanos de la derecha se nota movimiento de aproximación á la situación actual, á la que dicen es preciso y conveniente apoyar.

Han dimitido seis de los diputados provinciales nuevamente nombrados en Cádiz, sin que tampoco se haya constituido aún la comisión permanente.

Parece que ha suscitado algunas reclamaciones de los partidos liberales de la situación, el nombramiento de la nueva diputación provincial de Granada.

Si no recordamos mal, hace ménos de un mes se nombró en Granada por el Capitan general una Diputación, distinta sin duda de la que ahora ha elegido el Gobernador.

Es posible que de un momento otro se libere una gran batalla en Norte.

Ha reanudado sus tareas *El Eoliseo*.

Muy en breve lo hará también *Igualdad*, segun parece.

Ha sido declarado cesante el oficial de la Sección de Fomento de esta provincia D. Adolfo Rodriguez Navas.

Con motivo de la destitución del Ayuntamiento de esta ciudad se ha dictado una protexta al Sr. Ministro de la Gobernación, la cual cuenta con numerosas firmas.

Los mozos de algunos pueblos no se presentaron en los días señalados han empezado á llegar á la capital otros lo harán en breve segun nuestras noticias.

VARIEDADES.

LA LOCURA.

(Discurso de un loco).

¡Eh, caballero! ¡Acérquese Vd.; hágame Vd. ese favor! No tenga Vd. miedo, no, que yo no hago daño á nadie. Aquí me tienen, más bien que por estar loco, porque así conviene á unos parientes míos que están deseando hacerse dueños de mi fortuna. Eso es todo lo que hay.

Yo soy rico, caballero, inmensamente rico, y si me vé Vd. así con este gaban raído y esta camisa rota, es porque en esta casa á todos nos tratan lo mismo; pero mis riquezas son innumerables, tengo muchas fanegas de tierra, olivares extensos, granjas, quintas, ciudades enteras... ¿Me da Vd. un cigarrito?

Mire Vd., en mi casa se apalean las onzas. En la alcoba hay un monton de oro, en la sala otro monton, en el comedor un armario llepo de talegos de doblillas, mi cueva está atestada de billetes de Banco... ¿qué se yo lo que tengo? Pero mi familia, es decir, unos sobrinos que por desgracia... ¡Dios le libre á V. de sobrinos, caballero! ¿Tiene Vd. sobrinos? ¿Si? Pues Vd. vendrá á parar á esta casa. ¡Sin remedio! ¿Me da Vd. un fosforito?

Pues mis sobrinos se han puesto en connivencia con el Gran Turco para arrebatarme mis bienes; yo he pedido auxilio al emperador de China, que es amigo mio, y este me ha escrito unas cartas muy finas ofreciéndome protección, y como mis sobrinos lo han sabido y se han considerado ya derrotados, han dicho: «¿qué haremos?» Vamos á decir que nuestro tío está loco! Y dicho y hecho, me han traído aquí; y aquí me tienen encerrado. Pero ¡yo les juro por el sagrado nombre de Mahoma...!

¡Tratarme á mí de loco! ¿Ha visto Vd. qué infamia?

Con que Vd. por lo visto no tenía hoy nada que hacer, y hadicho: «Hombre, vamos á ver los locos.» ¿no es eso?

Pues ha hecho Vd. mal, porque para ver los locos no necesitaba Vd. venir aquí.

Vd. mismo, sin ir mas lejos. ¿qué apostamos á que está Vd. mas loco que yo? No, no se incomode Vd. por eso, que ya sé yo que no hay cosa peor para un loco que decirle que lo está; por eso yo, que no lo estoy, me importa poco que me llamen loco ó que no me lo llamen.

Mire Vd., yo sé mucho de mundo, pero mucho más que Vd.; y eso que, segun me han dicho, es Vd. boticario, y tengo hechas acerca de los locos unas observaciones muy curiosas que si yo puedo, y salgo bien de aquí y me devuelven mis bienes, he de imprimirlas en un libro que haré con el canto de oro, es decir, segun corresponde á mi riqueza.

Vd. no tiene más que ver cómo anda el mundo organizado.

Hay ministros ignorantes, militares cobardes, sabios que no tienen de sabios sino las melenas y la gravedad; hay poetas que hacen odas al sol; hay ricos que se enamoran de mujeres pobres; hay banqueros que solo viven del crédito; hay haraganes y vagos que comen muy bien; hay hombres activos y trabajadores que apenas tienen para comer; hay modistas que sueñan con carretelas y aderezos de oro; hay ricos que fuman puros del estanco... ¿No ve Vd. en todo eso un principio de locura? ¿No? ¿No lo ve usted? Eso es porque está Vd. loco y

no quiere Vd. dar su brazo á torcer. Si Vd. estuviera en su sano juicio, ¿qué inconveniente habia Vd. de tener en conocer la razon?

Los hombres que andan por ahí, ¿qué pruebas dan de juicio? Ninguna.

Los unos se juegan la vida en un duelo por un «quita allá las pajas.» Los otros se cuelgan de un árbol porque perdieron su capital.

A este le da la locura por creer que es el primer filósofo del mundo.

Aquel se cree ser el tipo de la consecuencia y la integridad.

Uno opina que todos los hombres son buenos; otro, que no hay nada más perverso que los hombres, y hay loco suelto por esas calles, que desprecia á la humanidad en conjunto y compadece á los hombres aisladamente.

Y á Vd. ¿por dónde le ha dado la locura? ¿Porque supongo que no tendrá Vd. la pretension de creer que está en su sano juicio. Vamos, dígamelo Vd. ¿Le dá á Vd. por la lotería? ¿Hace Vd. política? ¿Escribe Vd. dramas? ¿Busca Vd. la cuadratura del círculo? Cuéntemelo Vd. á mí, que le prometo la mayor reserva.

Apuesto cualquier cosa á que tiene Vd. un plan de Hacienda, que es locura grave; ó á que está Vd. enamorado á una mujer comprometida, que es locura nécia; ó á que quiere Vd. fundar una sociedad de crédito, que es locura cuerda.

¿Lo niega Vd.? Pues lo siento y le compadezco. Veo que es Vd. tan vulgar y tan ignorante como todos los hombres. Casi todos creen que la locura es una enfermedad limitada á ciertos temperamentos y sometida á determinadas leyes. Y ¿sabe Vd. quiénes creen eso? Pues los que se suicidan por amor; los que se mueren por aprension; los que se juegan la fortuna á una carta; los que escriben artículos en los periódicos... locos rematados todos, todos locos de atar, que andan sueltos porque... ¿quiere Vd. saber por qué? Pues deme Vd. un cigarrillo para luego; si no, no se lo digo.

¡Gracias! ¡muchas gracias! Veo que tiene Vd. la manía de la esplendidez.

¿Me da Vd. una cajetilla! ¡Gracias mill! Pues mire Vd.: andan sueltos todos esos que Vd. ve por la calle, y aun Vd. mismo, porque aun no les han conocido la locura; pero en cuanto la conozcan vendrán Vds. á parar aquí.

La ciencia está, es decir, el juicio está en ocultar todo lo posible la locura. Yo fui un poco ingenio; me franqué pronto y me trajeron acá, donde he observado que esos loqueros que nos cuidan es la gente más loca y menos juiciosa que he visto jamás. ¿Pues no quieren curarnos la locura á zurriragazos? ¡Qué manía! ¡Pobres hombres!

¡Deme Vd. un fosforito y vaya Vd. con Dios, amigo!

A. CORZUELO.

GACETILLAS.

Habla El Cencerro.—La Correspondencia nos dá la importante noticia de haber llegado á Quintanar de la Orden el célebre inventor del aceite de bellotas. ¡Hosanna in seelsis Deo! De esta hecha no queda un calvo en la provincia de Toledo.

El Carnaval.—El Carnaval es la época de la locura. Durante estos tres días preside el nunca bien ponderado Momo; este buen señor, autor de las mogigangas, nivela á todos bajo el antifaz. El alto, el bajo, el gordo, el flaco, el viejo y el joven, todos se confunden.

Allí tenéis una máscara muy elegante que con sus palabritas os seduce, y vosotros, incautos, os dejáis arrastrar, unos por curiosidad y los otros por el amor; pero ¡oh desengano! aquella elegante mujer es una loca sesentona, que abandonando el que-

tismo de su casa, se lanza al mundo del bullicio y de las intrigas.

Mas allá veis un arrogante mozo vestido á lo Luis XVI, que va á caza de gangas, haciendo el amor á dos lindas muchachas, que se creen felices porque el novio es ya seguro; pero ¡oh desventura! aquel joven se quita el antifaz, y se reconoce á D. Cosme, padre de Isabelita, que echando una cana al aire á pesar de sus sesenta y tantos, se fue al baile á recordar sus buenos tiempos.

¿Veis aquel galán que se halla sentado haciendo el amor á aquella niña que todo es caramelo, y rendida con las palabritas del mozo? Pues aquella niña, á quien su amante le ha dado palabra de casamiento, se encuentra, ¡oh dolor! con que ¡es casado!

Y despues de tanta peripécia, toca la música, todos se lanzan al baile, empieza la confusion, y en aquel proceloso mar de la vida, veis á una moza del país bailando con un general; á un conde con una monja; á un sacerdote con una gitana; á un moro con una reina, y otra porcion de contrastes que sería cuento de nunca acabar.

Y si de esto pasamos á la política, encontraremos que en España hemos vivido casi siempre en un continuo Carnaval.

A UNA CHATA EN UN BAILE.

Chata, metiste la pata

y anduviste harto indiscreta;

¿qué mujer no se recata...?

¿qué chata enseña la gata

lisa como una patata

y se arranca la careta

en cuanto la dicen «Vente»

siendo... soberanamente

chata?

De antifaz, hablando en plata,

estabas... hasta bonita;

¡un melon de cala y cata

con tu aquel y tu boquita!

Si eras tú la flor y nata

entre tanta mascarita,

¿por qué taviste el afán

de enseñar más, siendo tan

chata?

A mi una chata me mata:

la encuentro aspecto de sota

aun siendo santa ó beata.

¡Chata! ¡cara de pelota...!

El pensarlo me maltrata,

me pone el cuerpo en compota;

¡y digo...! si lo serás,

cuando no he visto otra más

chata?

¡Vete! nariz de regata,

do el mal olor se disfruta;

¡vete! que se me arrebatata

la sangre con la disputa

y estoy... como una escarlata;

¡vete y emprende otra ruta;

¡chata, que me que chatilla...!

¡narices de pelotilla...!

¡chata!

P. XIMENEZ CROS.

Dos estudiantes, que habian sido condiscipulos en una Universidad, y que hacia muchos años que no se habian visto, se encontraron en una calle por casualidad.

—¡Hola, Perico! ¿cómo te va? dijo el uno.

—Muy bien, Antonio; me casé despues que concluimos la carrera.

—Buena noticia.

—No muy buena, porque era una mujer perversa.

—Mala noticia.

—No muy mala, porque me traje de dote cuatro mil duros.

—Buena noticia.

—No muy buena, porque empleé ese dinero en carneros, y se han muerto de la viruela.

—Mala noticia.

—No muy mala, porque he vendido las pieles y he sacado más de lo que ellos me habian costado.

—Buena noticia.

—No muy buena, porque llevé el dinero á casa, y la casa se quemó.

—Mala noticia.

—No tan mala, porque en ella estaba mi mujer, y se quemó tambien.

Cierto marido lloraba

La enfermedad de su esposa.

Y al mirarle doña Rosa

De consolarle trataba.

—Vamos—le dijo:—yo cuento

Que pronto se pondrá buena;

Y él le repuso con pena:

—Pues eso es lo que yo siento.

Me contó don Antonio,

Que soñando una vez habló al demonio;

Y al otro dia se casó con Blasa,

Con lo cual el demonio entró en la casa.

—Si lo que me es en deber

No me paga, una costilla

Le voy á Vd. á romper.

—Pues me viene de perilla;

Ahi tiene Vd. á mi mujer.

De hacer cien visitas harto

un médico se acostó.

Y no bien se desnudó

Le llamaron para un parto.

Abrió el hombre la ventana

Y dijo con mucho empeño:

—Diga usted que tengo sueño,

Que lo deje hasta mañana.

El periódico para todos que publica el conocido escritor D. Jesús Gracia, adquiere cada dia mas popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros más populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El número 6 (año III) que es el último publicado contiene el sumario siguiente:

Texto.—El Rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El mendigo, por D. Ramon Garcia Sanchez.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—Impresiones de viaje, por D. J. Gonzalez Alegre.—El Padrino, por D. E. de Lustoño.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—Los deseos, por D. E. Souvestre.—Los teatros, por la Baronesa de Wilson.—Causas célebres.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—D. Juan Zabala.—D. Eugenio Garcia Ruiz.—Causas célebres.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación 19, principal, Madrid.

El periódico del bello sexo La Guirnalda ofrece en cada número mayor interés tanto por las bien entendidas ediciones de labores y de modas que publica, como por la variedad de materias de que en cada una de ellas trata.

Hé aqui el sumario del núm. 4.º del tomo VIII.

Historia del Carnaval, por doña Robustiana Armijo.—La inconstancia, por don Jaime Martí Miguel.—Capitulos sueltos, por Carlos Villa-maria: Las madres.—Olvido, poesia, por D. José Alcalá Galiano.—Teoria del arte bello, por D. Salvador Torres Aguilar.—Te acordarás de mí, por don Carlos Vieyra de Abreu.—Elementos de Física, por D. G. Vicuña.—Arinda (fantasia nocturna), por doña Constanza Vereca.—El hambre, por el Dr. Gustavo Lebon.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Anuncios

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicación de los bordados, por D. R. Paris.

Edicion de modas.—Descripcion del figurin iluminado y patron cortado de la chaquetilla Figaro, repartidos en el número anterior.—Explicación del figurin extraordinario de este número por Elisa S.—Figurín de grandes dimensiones, por J. M.

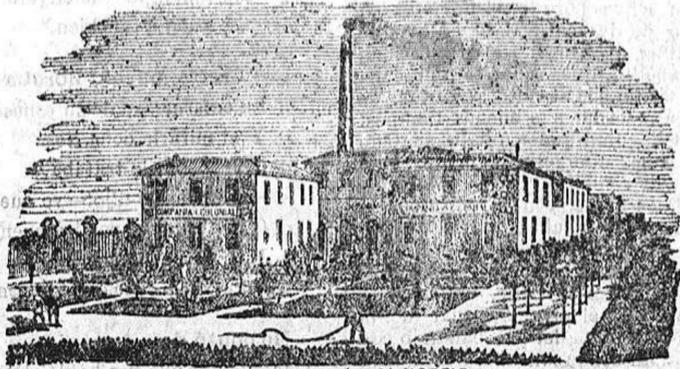
El Mundo Cómicó.—El último número de este notable semanario humorístico, contiene artículos y poesias de distinguidos escritores y un gran número de caricaturas.

La suscripcion al Mundo Cómicó cuesta 13 reales trimestre. Administracion, plaza de San Nicolás, 8, Madrid.

Imp. de la viuda de Artoaga.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero,

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854 la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándolo a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FÁBRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marca lisima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación. En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese a 2, 4 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en París, 7, Marché St-Honoré. Depósito general en Madrid S. SIMON. En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez y Verdejo.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el modelo). 30 años de éxito. París, en casa del inventor. BROU boulevard Maenta, 108.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la laringitis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma.

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, en París. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez y Verdejo.

ESPECIALIDADES ESTRANGERAS PROCEDENTES DE LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, PARIS, 33, Rue Tablot, MADRID, 31 calle del Sordo.

En la acreditada perfumeria del Sr. Cuña Viegas, en esta capital, hay las siguientes a los precios indicados.

Agua Chantal para teñir pelo y barba, 20 reales.
Idem dentrificadora del Dr. Pierre, 16 y 10.
Idem de los Druidas para el tocador, 12 reales.
Idem de Philippe, para los dientes, 42 rs.
Idem Soberana, para hacer renacer el cabello, 16 rs.
Albinas, Denous para el cutis, 16 rs.

Javon a la vegetalina, para los cutis finos 5 reales.
Hidrocesarina para quita el olor del sudor 15 reales.
Odontalina, pasta para los dientes, 13.
Orizalina para teñir el pelo, 28 y 24 rs.
Polvos dentrificadores Tajo, 14 rs.
Vulnerina, preparacion contra las heridas 10 reales.

DECRETO SOBRE ORGANIZACION DE LAS RESERVAS.

REGLAMENTO Y CUADRO DE EXENCIONES FISICAS

PARA EL SERVICIO DEL EJERCITO.

APROBADO POR

Decreto de 26 de Enero de 1864.

Consta de un folleto en 8.º y contiene el Decreto, preámbulos y notas aclaratorias. Se vende al precio de 2 reales uno y 18 reales docenas franco de porte.

Los pedidos a la imprenta de D. Emilio Orduña, en Badajoz.

D. Rafael Trugillo y Sanchez, Agente de negocios de esta capital, domiciliado en la calle de San Blas, núm. 26, proporciona a precios convencionales a los contribuyentes de la provincia los valores del Estado admisibles para el pago del empréstito de 175 millones de pesetas, ofreciéndose a efectuar en esta Administracion económica la formalizacion de aquellos.

VENTA DE PLANTONES

Los que deseen adquirir plantones de la mejor calidad y baratos, pueden dirigirse a D. Dámaso Santamaría de Jlera, vecino de la Alconera, el cual tiene un magnifico criadero de donde puede sacarse el número de plantones que se quiera.

En la calle de Santa Catalina, núm. 7, se ha recibido un elegante y variado surtido de camas de hierro. para lanahay Tambien colchones.

NUEVA OFICINA DE FARMACIA

DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

DON RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO.

SUCURSAL DE

MORENO MIQUEL

DE MADRID,

Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que continuan pongo una pequeña lista de los mas usados.

EN ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Rob Boiveau Laffeteur legitimo.—Depurativo por excelencia y recomendado a todas las afecciones que tienen su origen en los vicios de la sangre.

Pildoras de Dehaut.—Purgante suave y eficaz y sumamente económico

Pildoras Blaud.—Blanca Val de Hogg contra las opilaciones y desarreglos menstruales y usadas con muy buen éxito como tónicas y reconstituyentes.

Pierro reducido por el Hidró-

Productos químicos de todas clases a precios económicos.—Pinturas, pinceles, brochas, pafos lintóreos y tintes.

Barnices Alcohol superior de 40 grados a 3 1/2 el cuartillo, y arroba 90 rs.

Único depósito del Blanco cera, Matilde Diez.

Vinagres de tocador, Tintes para el pelo los mejores conocidos hasta el día.

Agua de colonia superior, doble

Bragueros de todas clases.—Labativas e irrigadores, sondas y canulas de goma

Suspensorios.—Hilas formes e uniformes.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera o de la Peninsula.

Calle de San Juan, número 37, Badajoz Depósito en Olivenza Sr. Daza.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Aceite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERARD.

Rob-Graves.

Rob-Boiveau Laffeteur.

Rob-Gren, de Fumaria

Esencia de Zarza de Bristol botella.

Idem de esta casa.

Idem de Honduras.

Jarabe de rabano yodado francés y español.

Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.

Limonada purgante de citrato Magnesia.

Pildoras digestivo Luxantes de Batua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes.

Pildoras Dehaut.

Idem Morrison.

Idem Holloway.

Idem Garcia.

Idem Monserrat.

Polvos del Sr. Fabá.

Magnesia cálmada y doble de Borrell, Henry y Camacho.

Busamo de onododoc de Steers's Chemical.

Id. cloroformizado.

Papel Fayard Blayn.

Idem Mostaza Rigoyo.

Idem mostaza Fortuny.

Pildoras al balsamo.

Jarabe de plantas marinas.

Idem del Doctor Jimenez.

Idem de Churchill.

Idem de quina ferruginosa de Grimault.

Idem de esta casa.

Idem vegetal Labelonye.

Pastillas de Jimenez.

Idem Doctor Andreu.

Idem de Belmet.

De Garcia.

De Borrell, savia de pino marítimo, jara-

Depositarios.—Madrid, Ulzurrun.—Córdoba, Sr. Dávila.—Castuera, Sr. Camacho.—Córdoba, Sr. Cáceres.—Torre de Miguel Sesmero, Sr. Valverde, etc. etc.

Siendo Depositarios únicos en esta capital de muchos de los específicos indicados hacemos una rebaja proporcional a los pedidos, de todos

geno de Quevenne para los m las Pildoras anteriores.

Zarza-Parrilla de Bristols de los Estados-Unidos, legitima. Y preparada vapor en esta oficina.

Jarabe de Rabano Yodado. Usado en sustitucion del aceite de Hígado de bacalao.

Y toda clase de especialidad por rara sea tanto de España como del extranjero. Especificacion de especialidades nacionales extranjeras por mayor y menor.

ARTICULOS DE DROGUERIA.

Aguarras, aceite de linaza y aceites secantes etc. Sulfato

Quinina de Pelletier legitimo.

PERFUMERIA.

Esencias de todas clases.

Aceites de beliotas con sal de coco de L. de Brea y Moreno.

Tricofero Padro para lavar la cabeza.

Polvos dentrificos Agua la Florida de Barcelona etc. etc. etc.

ARTICULOS DE ORTOPELIA.

Brazales de goma lata y alambres para sujetar apófitos etc.

Baños atópicos y onguentos para viajes, caza, casos de caminata etc.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria.

Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera o de la Peninsula.

Calle de San Juan, número 37, Badajoz Depósito en Olivenza Sr. Daza.

magro; medula de vaca, leche de burra; azufrafas; Helicina-santonino y de Durán, Ra lombrices, etc. etc.

Helicina Lombrifera frascos.

De Vichy etc. etc.

Tintura de arnica de Suiza.

Tafetan de arnica.

Idem inglés.

Polvos parison.

Botas Almazan.

Pildoras pepsinas de Hogg.

Linimento Ogea. Fuego español.

Unguento de la viuda de Farnier.

Balsamo Lopez.

Unguento Holloway

Licor para manchas ó pecas del Doctor Huertas.

Paulinia é Inga de la India.

Electuario contra cuartanas ó tercianas se garantiza.

Pildoras Blancard

Idem carbonato ferroso de Borrell.

Capsula copaiba Mothes.

Mothes y Mothes.

Idem aceite hígado de bacalao.

Idem Trementina.

Idem de Brea, etc.

Brazales para fontículos.

Suspensorios.

Bragueros.

Geringas para ojos, nariz, oído, uretra, vaginales rectas y curvas.

Pezoneras, boj, goma y cristal.

Biberones varias formas franceses é ingleses.

Hilas etc. etc.

Cold-crean imperial para el bello sexo es lo mejor que se ha descubierto hasta el día una sola vez que se use basta para convertirse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.